

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Leyendo la Prensa

De «Diario de Valencia»

De nuevo el gobernador civil ha dado órdenes perentorias para que la policía realice una inspección en los diferentes quioscos y racojes de las novelas pornográficas que en ellos se venden, como también ha conminado a los dueños de cabarets para que cesen los espectáculos inmorales y de gusto deplorables.

No regateemos nuestro aplauso al gobernador tantas cuantas veces tome actitudes tan dignas y plausibles. Pero por lo visto no siempre tienen eficacia decisiva esos gestos de la autoridad, cuando con tanta frecuencia se han de repetir por la poca empuñadura que se nota. Y es que se necesita seguramente la máxima energía y un ímpetu proporcionado a la gravedad del abuso y a la magulladura de esa ola refulgente y magadora de pornografía que nos invade por doquiera. El mal rebasa ya los límites de la acción gubernativa y cae de lleno en la esfera delicada. Producciones pornográficas hay que no solo se concretan a describir las mismas escenas inconfesables que hieren la sensibilidad menos fina y exquisita, sino que son verdaderos libelos difamatorios, secta de calumnias que manchan como hebra inmundada la fama más bien cimentada e immaculada. No nos extrañan las proclamas de conventos, al ver como se tév calumnias con las ex mas más filis, ensalzando el alma del pueblo con Boquillas de papel y con folletos vergonzosos y detestables.

La injuria sube de punto, cuando es la delata más alhija por embarrarse en el anónimo, con todas las agregaciones que implican la debilidad o impotencia de la víctima inocente. ¿Para cuando son los Tribunales de Justicia?

Entendamos que toda la acción no se debe reservar al gobernador. Están en primer lugar los padres, que deben colaborar con todo interés y eficacia vigilando las lecturas de sus hijos. Un solo folio o es capaz de ser en un momento la flor más delicada de la inocencia y del pudor.

También las autoridades deben dar más facilidades y prestigio a las Juntas de Moralidad. Estas han realizado en muchas ocasiones una enorme labor que ha sido muy provechosa y apreciable.

Cuando un más indiferente de padre olvida sus deberes, debe suplirlos el Poder público, desvelándose por un asunto que tanta trascendencia tiene en la higiene, cultura y moralidad de los pueblos.

Los atentados contra la moralidad, que se repiten con excesiva frecuencia, son ya un sistema desorganizado y desolador.

La ola de pornografía es tan vasta, que la misma «Sola», que según afirman, no se acaba de dar, ha tenido que emprender una buena campaña en contra de tantos abusos como se cometen en cabarets.

Entendamos, además, que se debe atacar el mal desde raíz, persiguiendo no solamente los puntos de venta, sino las fuentes, las empresas editoras, castigándolas con fuertes e incondicionales multas con todas la derivaciones y procedimientos contra el gran delito de introducir a la luz pública la venta de lecturas inmundas.

El problema de la pornografía es de muy complejo y complicado. Pero es innegable que una acción completa y combinada de policía gubernativa, Tribunales de Justicia y vigilancia parental, llevada con la máxima eficacia y energía, asegurarán ese manchazo negro de nuestra sociedad y la pornografía.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Almansa doña Carmen Valcárcel viuda de Osorio con su bella sobrina Amalia Alarcón.

—Se ha trasladado a Los Alcázares el teniente de navío don Juan González con su esposa e hijos.

—Ha venido de Madrid don José Maestro Zapata.

—De Madrid, ha regresado el Ingeniero-Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, don Agustín Martín-Montalvo.

NOTAS VARIAS

Por don Julio Gutiérrez Bosch y para su hijo el oficial pericial de Aduanas don Fernando de la Vega ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Fernández Meroño.

Entre los novios se han cruzado regalos de gran valor, habiéndose concertado la boda para final del presente año.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

—Hemos recibido la visita del distinguido e ilustrado escritor portugués don Antonio Nobre, que en viaje de recreo se encuentra entre nosotros acompañado de su bella esposa.

Según nos ha manifestado, el señor Nobre ha laborado intensamente en el libro y en el periódico por la unión hispano lusitana, exponiendo la conveniencia de una gran compensación entre las dos naciones hermanas para la solución de sus importantes problemas políticos y económicos.

Al agradecer la atención de su visita deseamos al señor Nobre una grata estancia en Cartagena.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia de la Caridad se celebraron esta mañana piadosos sufrágios por el alma de nuestro inolvidable compañero de Redacción don Joaquín Mateo Fernández, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su sentida muerte.

Con los familiares del finado asistieron muchos amigos y compañeros en la Prensa.

Renovamos nuestra condolencia a la familia, particularmente a sus hermanos nuestros queridos amigos y es también colaboradores don Santos Mateo y don Arturo Alberto.

## La dimisión del Alcalde

En la sesión de esta tarde se daba cuenta oficialmente de la dimisión del alcalde señor Romero, como equívoca ayer.

¿Quién será el sustituto?

Dudosa está la elección, toda vez que al parecer los distintos grupos que integran el Concejo no están de acuerdo en la designación del sustituto.

Los radicales socialistas dicen que el momento político es suyo y han acordado elegir alcalde al concejal don Antonio Ros y gestor de las demás franquicias epoyar un nombramiento.

Los radicales ya sabemos que quieren nombrar a don Alejandro del Castillo.

En cuanto a los socialistas, se dicen que si no presentan candidato propio, se abstendrán en la designación apoyando al que conviene a la mayoría.

¿Y los cartageneses? Muchos nos han preguntado si será llegada la ocasión de volver por el Municipio, pero es de creer seguirán en su apartamiento.

Deseamos el mayor acierto en la elección y que se guien por el amor a Cartagena más que por el interés político del partido.

## La marcha del Capitán General

Esta tarde en el correo ha marchado a Madrid y Puerto Real, donde fija su residencia, el Excmo. señor Vicealmirante don Angel Carvera y Jácome y su distinguida familia.

A la estación han acudido Autoridades, jefes y oficiales de Ejército y Marina y sus numerosas amistades que les han dispensado cariñosa despedida.

Esta mañana a las diez tuvo lugar en la Capitanía General el acto de la entrega de mando del Departamento encargándose interinamente el comandante don Sebastián A. Gomez-Pablos. Asistieron los jefes y oficiales los francos de servicio de los distintos cuerpos de la Armada, e los que el almirante Carvera dirigió elocuentes palabras de despedida, manifestando su sentimiento al dejar la Marina. Agradeció la cooperación que en todo momento le prestaron habiéndole facilitado el mando.

El Capitán General interino, hizo uso de la palabra para lamentar la marcha del señor Carvera, jefe prestigioso que ha prestado importantes servicios a la Marina.

El Almirante Carvera recibió esta mañana numerosas visitas que fueron a despedirse. A las once y media se trasladó al Ayuntamiento y Gobierno Militar, acompañado de su Ayudante don Enrique de la Haza, despidiéndose de las Autoridades.

Que lleven buen viaje los Excmos. señores de Carvera y sus hijos y les reiteramos nuestro sincero deseo de bienestar.

## Información

### de Marina

Del Diario Oficial

Dispone que el general de Brigada de Ingenieros de la Armada, don Alfredo Pardo y Pardo, cese en el destino de eventuales y quede en situación de disponible forzoso.

—Nombra tercer jefe de la Escuela Naval Militar y profesor de tiro de la misma, al capitán de corbeta don Francisco Vazquez de Castro y Díez de la Cortina.

—Concede dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el teniente Vicario de primera del cuerpo Eclesiástico de la Armada don José Riera y Senab.

—Concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo para España, al segundo maquinista don Víctor Fagés Huid.

—La licitación de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el auxiliar primero del Cuerpo de auxiliares de oficiales de Marina, don Fernando de Lanza y Berrás,

—La subasta para contratar la construcción de la Alameda Grande de obra porveniente subterránea, dependiente anexa y tipo semiover, que sito relacionado, tendrá lugar en el local correspondiente de subastas del Ministerio de Marina, el día veinte del mes actual.

## Ninguna Casa

presenta las buen sueldo en Gramófonos, discos y Radios como

**CASA**

## Asamblea pro-aguas en el Teatro Circo

En la sesión celebrada por la Comisión popular pro-aguas, se acordó organizar una Asamblea magna de fuerzas vivas, que tendrá lugar en el Teatro Circo el próximo domingo día 9, comenzando a las 11 de la mañana.

Dada la importancia vital que para nuestra Ciudad y sus campos entraña el problema de los abastecimientos, la Comisión organizadora espera que el pueblo, sin distinción de ideas ni de jerarquías, acuda a mostrar su cooperación decidida para que Cartagena sea atendida por los Poderes Públicos en el asunto, del que depende su salvación, su bienestar y su prosperidad.

LA COMISION

## DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer (Por telégrafo)

Madrid.—Ramos pide que se acometan obras públicas en Méjico, pues el crédito que se le enviado es insuficiente para remediar la crisis obrera.

Barriobero denuncia la interpretación errónea que los jurados Mixtos en la provincia de Córdoba dan a los contratos de los trabajadores del campo.

El ministro de Trabajo contesta a Barriobero, explicando la verdadera interpretación de los contratos de trabajo de los obreros del campo.

Figueras formula un ruego relacionado con el servicio municipal de riegos en el término municipal de Lerda.

Enlillano Iglesias pide que puedan suspenderse las transacciones judiciales por los Focos gallegos, concediéndose una moratoria para pago.

Le contesta el ministro de Justicia, manifestando que no puede comprometer una resolución sin acuerdo previo del Consejo de ministros.

Advierte que al suspender el pago, afectaría no solo a Galicia sino a otras regiones interesadas en el problema casual.

Ortega Gasset (don Eduardo) se ocupa de la reciente combinación de gobernadores, extrañándose de que el que lo era de Lugo, que debió ir al carbón, haya sido trasladado a otra provincia gallega.

Denuncia los amagos que se vienen cometiendo con motivo de las próximas elecciones parciales.

Contesta el ministro de Marina por sus procedimientos ecéuquiles, diciendo que ha obtenido el acta por gracia, no por justicia.

Varios diputados proponen al señor Gasset:—¿Su señoría no sabe lo que dice?

El presidente de la Cámara llama la atención al señor Ortega Gasset, para que no ocurriera el ruego en la interpretación.

Ortega Gasset (don Eduardo):—Yo tiendo a evitar que el antiguo ecéuquismo burocrático se cometa en ocurrencias.

Fuad Local pide insistentemente la palabra.

El presidente de la Cámara, señor Basteros:—No puede concederle a su señoría, porque se trata de un ruego de una interpretación.

Ortega Gasset (don Eduardo) termina su discurso combatiendo el predominio de la política y el criterio de algunos ministros y señalando el banco azul dice:—Pero conste que esto no es el del pueblo.

El Presidente del Consejo:—¡Sobre el poder personal, que también se señorea!

El ministro de Marina contesta al señor Ortega Gasset, diciendo que le hace obsequio de una inspección al atribuirle pronósticos catastróficos que ha estado haciendo verificación años contra el ecéuquismo y que se va a recibir en las próximas elecciones que combatió.

Añade que cuando se formó el actual Gobierno, el señor Maza le pidió nombres para gobernadores.

Yo—sigue diciendo—¿cuatro, pues por sus especiales condiciones conviniere en que un gobernador saliera a las provincias gallegas habiendo estado en sus expediciones. Niña que se haya irregularidad en el empleo de los funcionarios de la administración que tuvo en la campaña electoral.

Termina diciendo que ignora el subsecretario de Marina pueda presentar su candidatura en las próximas elecciones, pero si lo hace no será con su autorización.

Ortega Gasset (don Eduardo) replica brevemente.

Los ministros de Justicia, Fomento y Comunicaciones, hacen sucesivamente a la tribuna, leyendo párrafos que dan fuerza de ley a los datos dictados antes de la reunión Cortes.

Se entra en el orden del día, cuando el debate planteado con motivo de la ley del trigo.

El señor Latorre de Cárdenas, viene leyendo un informe de la comisión de presupuesto para la protección de la evitación.

Se extiende en consideraciones relacionadas con el trigo.

El ministro de Economía interviene en el debate, manifestando que la ley en ninguna no puede alterarse, porque en el mundo entero se observa tendencia a la baja.

Refiriéndose al precio de la harina dice que estudiará detenidamente el asunto planteado que le hace que ha de implementarse en su relación con la ley del trigo.

Después de leer el informe del señor Latorre de Cárdenas se suspende la sesión.

Después de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

## Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sesión no significa aprobación ni recomendación del espectáculo, sólo informar al público.)

Una Sport.—Hay una sombra te-gaz por Sam Nelson y Grandes y chicos (ópera) M. Sara-Herman y Sam.